

CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROYECTO ARTICULADO DE DESARROLLO

Por Ing. MSc. Norvil Mera Rafael ¹

1.1 MARCO DE REFERENCIA

De acuerdo a los lineamientos de política económica y social del Gobierno del Perú, se ha priorizado la implementación de una estrategia de lucha contra la pobreza que incluye entre sus principales instrumentos al Plan de Inversión Social Adicional. La “inversión adicional” se define como componente del gasto social del Estado que es ejecutado por instituciones de carácter transitorio, y está destinado a atender situaciones en las que la acción permanente del Estado es todavía incapaz de atender. En términos presupuestales, el monto de inversión social adicional existente en nuestro país, está alrededor de los 2000 a 2500 millones de soles anuales, provenientes del fisco, además del endeudamiento externo comprometido para estos fines.

Uno de los problemas en el manejo de esta inversión social adicional es la falta de coordinación entre las diferentes instituciones para la ejecución de las acciones de lucha contra la pobreza. Ello repercute también en la baja operatividad institucional en la inversión social productiva y, en general, limita la efectividad del esfuerzo del gobierno en la lucha contra la pobreza, especialmente al nivel local y en los ámbitos periféricos, donde las acciones se encuentran desarticuladas y faltas de coherencia con pérdida de eficacia y eficiencia en el manejo de los recursos estatales.

Otro de los problemas cruciales que limitan la efectividad del esfuerzo del gobierno en la lucha contra la pobreza es la falta de medios e instancias de microplanificación, concertación y priorización de inversiones en el nivel local. La falta de planificación se refiere a la falta de estudios que permitan caracterizar la realidad, diagnosticar la problemática e identificar los “cuellos de botella” que impiden el desarrollo de sus recursos, la falta de concertación se observa en el desaprovechamiento de los recursos que disponen y/o en el paralelismo de los esfuerzos que realizan los diversos actores al nivel local; la falta de priorización se repite cada vez que los escasos recursos financieros se asignan dejando de lado las necesidades y problemas medulares. En este contexto es que se insertan las actividades del Programa de Estabilización Social (PES). El PES entiende que la estabilización social necesaria en su actual etapa, debe ser a nivel local. Se postula que la estabilización del bienestar e ingresos locales debe iniciarse mediante el accionar articulado del esfuerzo estatal y de la población organizada. Debido a ello, el objetivo del PES es mejorar la eficiencia y productividad de la inversión social adicional, lo cual definitivamente contribuirá a mejorar la calidad de vida de la población.

1.2 PROYECTO ARTICULADO DE DESARROLLO

Para el logro de sus objetivos, el PES ha priorizado impulsar los denominados Proyectos Articulados de Desarrollo (PAD). Se concibe al PAD como una estrategia de gestión del desarrollo de ámbitos geo-socio-económicos en condiciones de extrema pobreza. Tiene por objetivo fundamental elevar la calidad de vida de la población de manera sostenible priorizando la eliminación de las causas de la pobreza y no sólo sus efectos. El fin al que apunta el PAD es facilitar y posibilitar que la población objeto de su atención pueda emprender el camino y asumir con éxito el reto de la autogestión de su desarrollo.

- **ARTICULACIÓN**

¹ : Profesor Investigador de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de Piura-Perú, Programa de Maestría en Desarrollo Rural.

Se refiere aquí a dos tipos de articulaciones :

La articulación externa; la requerida coordinación y entendimiento que tiene que haber entre los Sectores e Instituciones Públicas, a todo nivel hasta el local, así como la concertación con los gobiernos locales y los organismos no gubernamentales. Esto permitirá viabilizar y efectivizar la co-ejecución y cofinanciamiento, como se pretende desarrollar el PAD.

La articulación interna, esto es, la integración en un solo proyecto de diversos componentes que se complementan entre sí, y que es necesario acometerlos en conjunto para poder tener éxito en los objetivos del PAD, dada la interdependencia que existe entre los componentes de la problemática rural andina, tanto en sus causas, como en sus efectos.

- **SOSTENIBILIDAD**

La sostenibilidad que se busca, se expresa en términos económicos., ambientales e institucionales.

Se pretende la sostenibilidad económica el promover el desarrollo del componente productivo principal existente, priorizando los productos de la mayor rentabilidad y los que ofrezcan las mayores ventajas comparativas. Evidentemente, esto no se logrará solamente con actividades agropecuarias, sino con un enfoque integral que identifique y rompa aquellos " cuellos de botella" que traban el desarrollo del ámbito del proyecto.

La sostenibilidad institucional implica fortalecer las instituciones y organizaciones locales y crear las que se requerirán, a fin de asegurar la permanencia de los medios para continuar con la provisión de los servicios que la población y los productores organizados requieran, coadyuvando así a forjar esa capacidad de autogestión de su desarrollo.

- **AMBITO**

Se propone a la microcuenca como el ámbito adecuado para la ejecución del PAD. Mas allá de una mera delimitación hidrográfica, es ampliamente reconocido que ésta es la unidad geo-socio- económica apropiada de planificación regional, para el aprovechamiento de sus recursos naturales, y la generación de una dinámica de autogestión para el desarrollo sostenible.

- **PARTICIPACION**

Es una característica esencial que , indiscutiblemente, no puede faltar en la realización de un PAD, puesto que sólo podrá llevarse a cabo si la población lo decide, con su participación activa y organizada en todos los niveles. : Planificación, ejecución y evaluación.

Como corolario de los conceptos anteriormente expuestos, el PAD no es un proyecto estructural, sino un proyecto de desarrollo, en el cual lo esencial es cambiar al hombre, y por ello deberán jugar un rol importante en el PAD los aspectos de educación, capacitación y organización. Se trata, entonces de poner en marcha en la población los propios mecanismos de organización, crear nuevos, fomentar la educación a todo nivel, eliminar el aislamiento, facilitar la integración espacial y movilidad social, recrear la auto estima y la confianza en la propias capacidades. Dentro de este marco, es que se le ayudará a emprender con éxito nuevas actividades económicas, e incrementar ventajosamente la productividad de las actuales, en armonía con el medio ambiente.

2.2 DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1 DATOS BASICOS

2.1.1Nombre : Proyecto Articulado de Desarrollo (PAD) : "Gestión de Microcuencas Fronterizas Samanga-Samanguilla".

2.1.2Ubicación :

2.1.2.1Geográfica :

Extremo nor-este de los Andes Peruanos.

4°30' - 4°45' Latitud Sur.

79°25' - 79°40' Longitud Oeste.

2.1.2.2Política :

Distrito : Ayabaca (nor-este)
Provincia : Ayabaca
Región : Grau

2.1.3 Altitud (m.s.n.m) :

Mínima : 1000 m
Máxima : 3850 m

2.1.4 Beneficiarios :

| | |
|-----------------------------|-------|
| Directos : | 8938 |
| *Samanga-Samanguilla | 4472 |
| *Aragoto | 4466 |
| Indirectos : | 30000 |
| (Resto Distrito de Ayabaca) | |

2.1.5 Superficie (por microcuencas) : 283.92 Km²

| | |
|--------------|--------|
| *Samanga | 110.56 |
| *Samanguilla | 59.94 |
| *Aragoto | 113.42 |

2.1.6 Objetivos Generales :

Elevación, de modo sostenible, de los niveles de ingreso del conjunto de la población asentada en las microcuencas.
Mejoramiento de la calidad de vida de las familias beneficiarias, en armonía con el equilibrio del medio ambiente.
Desarrollo de la auto estima, como resultado del esfuerzo personal y del logro de metas.

2.1.7 Período de Ejecución :

Agosto 1996-Junio 2000

2.1.8 Costo :

2.1.8.1 Global : 24' 266, 172

2.1.8.2 Por Componentes :

| | |
|---------------------|-------------|
| - Comunicaciones | 2' 513, 570 |
| - Educación | 5' 040, 410 |
| - Salud | 2' 500, 421 |
| - Recursos Hídricos | 4' 004, 899 |
| - Agropecuario | 6' 606, 187 |
| - Forestal | 1' 755, 318 |
| - Energía | 1' 845, 367 |

2.2 PLANTEAMIENTO GENERAL

Este proyecto constituye la primera experiencia piloto de los "Proyectos Articulados de Desarrollo"(PAD), promovidos por FONCODES y el Programa de Estabilización Social (PES). Las características fundamentales que plantea esta estrategia de lucha contra la pobreza, se resumen en los siguientes conceptos : articulación entre los actores involucrados, sostenibilidad económica, institucional y ambiental, la microcuenca como ámbito, y , la participación activa y organizada de la población. Estas características se convierten en requisitos y condiciones para los objetivos y resultados que a través del PAD se pretenden.

La focalización del ámbito de este proyecto tuvo dos etapas, una primera de gabinete; luego, otra de campo. Los criterios

considerados por este proceso fueron : condiciones de pobreza extrema y desatención por parte del Estado; ubicación en zona de frontera; potencial de recursos naturales mal aprovechado y/o subexplotado; grado de interés de los posibles beneficiarios y existencia de una cohesión social básica.

La realización del estudio de pre-inversión contempló inicialmente la elaboración del diagnóstico de la realidad de las microcuencas objeto del proyecto. Este diagnóstico se centró en los aspectos sociales y productivos. El diagnóstico cuantificó los diversos componentes de la realidad, identificando los problemas globales medulares o "cuellos de botella". Gracias al diagnóstico se puede justificar la realización del PAD, así como plantear su correcto enfoque y adecuado dimensionamiento.

A la luz del diagnóstico y ante la necesidad de priorizar los recursos y esfuerzos desplegados a través del PAD, se violó la conveniencia de diferenciar el ámbito del PAD en dos grandes zonas de intervención. Una primera zona, que coincide prácticamente con el ámbito de las microcuencas Samanga y Samanguilla, presenta más adversas condiciones de pobreza de su población y desatención por parte del Estado. Por lo tanto, allí la intervención a través del PAD se plantea más intensa e integral, recibiendo la mayor prioridad.

La otra zona, referida a la microcuenca vecina de Aragoto, se encuentra en una posición más favorecida, con una mayor presencia Institucional (del Estado y ONG), debido a su menor distancia de la capital Provincial. Por estas consideraciones se propone que la intervención del PAD en esta última sea menos intensa.

Los "cuellos de botella" que impiden el desarrollo sustentable en el ámbito del PAD, indujeron a plantear el conjunto de siete subproyectos articulados que componen el PAD. La inter-relación que existe entre estos problemas motiva y requiere que las soluciones que proponen estos subproyectos sean a su vez integrales, para conseguir resultados que perduren, es decir, que sean sostenibles.

Los subproyectos se elaboraron para un período de ejecución que va de Agosto de 1996 a Junio del año 2000. El dimensionamiento y la programación del PAD, se obtiene de la agregación de los presupuestos y cronograma de los subproyectos que lo componen, que a su vez fueron elaborados de acuerdo a una estrategia y secuencia predeterminadas.

La articulación institucional que requiere el PAD implica también que éste se realice por el esfuerzo inter-institucional que conlleve a su co-financiación y co-ejecución. FONCODES requiere de instituciones "socias" que participen también en el financiamiento de los subproyectos. Asimismo, FONCODES, por ser básicamente una institución financiera, requiere de un conjunto selecto de instituciones capaces y decididas de involucrarse en su ejecución.

Esta intervención multi-institucional en la ejecución del PAD conlleva a plantear una estructura organizativa que permita que la gestión del PAD sea armoniosa, eficaz y eficiente. Las relaciones que será menester desarrollar dentro de esta organización se resumen en dos conceptos coordinación y concertación. Los integrantes de esta organización representan a Instituciones. Los órganos en los niveles más altos de esta organización están integrados por las instituciones que junto con FONCODES asumirán las mayores responsabilidades en la gestión del PAD. Se propone que por encima de los co-ejecutores exista un Directorio, presidido por el Gobierno Regional, así como una Gerencia, apoyada por un Ente Asesor y asistida por una Supervisión de Obras.

2.3 COMPONENTES

En base a la problemática identificada, tanto por el Diagnóstico Social, como por el Diagnóstico Agropecuario, se determinaron siete componentes del PAD, que derivaron en los correspondientes subproyectos, cada uno con sus propios objetivos, metas obras y actividades. El Cuadro N° 01, presenta sucintamente esta descripción de los subproyectos del PAD.

Reiterando lo que ha sido ya sustentado, el logro de los objetivos que se persigue en cada uno de los subproyectos depende, en mayor o menor grado, de la realización de los otros subproyectos. Es decir, todos los subproyectos son complementarios entre sí; de allí la necesidad y el carácter articulado del PAD.

El componente productivo principal, esto es, el Agropecuario, ha sido abordado con mayor detalle por el presente Estudio de Pre-Inversión, a nivel de Expediente Técnico. Esto con la finalidad de iniciar su ejecución inmediatamente. El resto de componentes se han desarrollado a nivel preliminar, elaborando Perfiles Técnicos para cada uno de los subproyectos : Comunicaciones, Educación, Salud, Recursos Hídricos, Forestal y Energía.

3. DIMENSIONAMIENTO

La ejecución de las metas y acciones programadas para el PAD demandan un presupuesto global de S/. 24266172, los que equivalen US\$ 9904,560 a la tasa de cambio de S/. 2.45.

En el Cuadro N° 02 que sigue, se presenta para cada subproyecto, sus actividades y principales metas, con sus correspondientes costos. Asimismo, y en base a las coordinaciones preliminares realizadas, se indican las posibles instituciones participantes, como co-financiadores o como co-ejecutores. En el caso de los co-financiadores, se consignan los montos de lo que implicaría su participación en el PAD, a excepción del caso del subproyecto agropecuario, el cual no ha podido desagregarse.

Un aspecto importante que es oportuno resaltar es la distribución del peso del financiamiento del PAD. De acuerdo al Cuadro N°02, FONCODES asumiría el 58.5% del costo del PAD, lo que se reduciría aún más ante la posible participación de las instituciones FEAS y CARE como co-financiadores (y co-ejecutores) del Subproyecto Agropecuario, cuyo costo total asciende aproximadamente Seis Millones Seiscientos mil Nuevos Soles (27.2% del costo global del PAD). En este sentido, a FONCODES le correspondería una carga menor del 60% requerido para la estructura financiera del PAD.

La información que el Cuadro N°02 resume, proviene de cada uno de los perfiles técnicos elaborados para los componentes o subproyectos complementarios, los mismos que se presentan en el Volúmen IV del Estudio de Pre-Inversión. En el caso del subproyecto agropecuario, éste puntualiza lo que se desarrolla en detalle en el Volúmen III.

4. CRONOGRAMA

Se ha previsto que la ejecución del PAD tenga un horizonte de 47 meses, iniciándose en Agosto del present año 1996, culminándose en Junio del año 2000. Este período de casi cuatro años se debe principalmente a la necesidad de materializar e internalizar un proceso de cambio cuanti y cualitativo, a través de componentes tan decisivos como el Agropecuario y el de la Educación. En efecto, se pretende en este período, que un ámbito geo-socio-económico tan postrado y deprimido como es éste, pueda iniciarse una dinámica irreversible hacia su desarrollo sostenible, donde el elemento humano jugará un rol activo, organizado y protagónico, con el aporte decisivo de un marco institucional, don de el Estado, a través de sus instancias y niveles, intervenga como promotor y catalizador de esfuerzos y resultados convergentes.

El Cuadro N° 03 que sigue a continuación, muestra el posible Cronograma General de la Ejecución del PAD, incluyendo un cronograma del presupuesto anual tentativo, para cada subproyecto previsto.

5. PROPUESTA DE GESTION DEL PAD

Entre las responsabilidades que ha asumido la Universidad de Piura, dentro de la fase pre-inversión del presente PAD, probablemente la más exigente y delicada es la de elaborar una propuesta de gestión del PAD, que haga viable y exitosa su ejecución, en la que se incluye lograr la participación de la población organizada en la gestión de su desarrollo.

Cualquier estrategia que se prevea para la realización del PAD debe considerar el concurso de un conjunto de actores que , en términos generales; pueden distribuirse en dos grupos :

- Instituciones externas co-ejecutores y/o co-financiadores, publicas o privadas.
- Población Organizada objeto y sujeto del proceso de desarrollo sostenible que irreversiblemente se pretende iniciar.

A continuación se presenta un cuadro que resume a los componentes de la organización para la ejecución del PAD.

5.2 NORMAS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES PARA FONCODES

Los Proyectos Articulados de Desarrollo-PAD; tiene un carácter piloto para FONCODES, los mismos que tienen gran importancia dentro del Programa de Estabilización Social.

En este sentido, y tal como se adelantó en la propuesta técnica de la UDEP, la realización del PAD requerirá por parte de FONCODES, adecuar normas y directivas institucionales que posibiliten la implementación exitosa de este proyecto de gestión del desarrollo sustentable, y el cumplimiento de los objetivos pretendidos y resultados esperados; para lo cual se debe tener en cuenta los aspectos siguientes : Dimensión del Proyecto, Participación de la Población y las coordinaciones inter-institucionales.

6. RESULTADOS

En 1997, se ejecutó el 85% del programa de inversiones, el 1998 sólo se logró el 15% debido al Fenómeno del Niño, se continuó los proyectos de pequeñas irrigaciones a través de PRONAMACHS, se concluyó la posta médica de calvas de Samanga, se implementaron las de Espíndola, Samanguilla y Yanchalá y programas de reforestación, así como también se siguió brindando la Asistencia técnica Agraria a través de seis profesionales financiados por el Proyecto FEAS.

En Educación a través de convenios, la Subregión Luciano Castillo construyó pabellones de 6 ó 3 aulas, las dotó de mobiliario y el sector Educación capacitó a los docentes, equipó con bibliotecas, equipos y módulos de laboratorio.

En postas médicas, el Ministerio de Salud, proporciona los medicamentos, equipos y personal consistente en un médico, obstetriz, técnicos en enfermería que van a asistir a la población.

En Agricultura, se han mejorado tecnologías e innovaron los cultivos en base a capacitación con parcelas demostrativas con cultivos de ajo, maíz, papa, café y algunos frutales como la palta y chirimoya.

En ganadería, se ha instalado una posta de inseminación artificial con aceptación del pequeño ganadero.

En 1999 el Comité de Gestión y la Comisión Fronteriza decidieron reactivar el PAD, para cumplir con las metas trazadas hasta el 2000, pero que por el retraso involuntario puede continuar hasta el 2002. En esta etapa se invertirá el 85% que no se ejecutó en 1998, para la construcción de 10 escuelas, la rehabilitación de 65 Kms. De carretera Espíndola-Ayabaca, mejoramiento del canal de irrigación Espíndola y continuación de la segunda etapa de los proyectos productivos tanto agrícolas como ganaderos.

Subproyecto

- 1. Comunicaciones**
- 2. Educación**
- 3. Salud**
- 4. Recursos Hídricos**

Problemas/Justificación

Aislamiento que genera la inaccesibilidad al mercado y a los servicios básicos

Servicio de educación pública de pobre calidad. Muy bajo nivel educativo de la población juvenil y adulta.

Casi inexistente servicio local de atención de salud; lo que ocasiona altas tasas de morbi-mortalidad en la población.

Desaprovechamiento de la oferta hídrica de las microcuencas, por falta de recursos técnicos y financieros

Objetivos

Integración vial y comunicación permanentes de las microcuencas Samanga y Samanguilla con el resto del país.

Mejoramiento del nivel educativo de la población, que responda a sus necesidades y expectativas.

Educación de adultos, que permita el desarrollo de la autoestima personal y que promueva su desarrollo integral.

Mejoramiento de las condiciones de salud pública, que facilite el desarrollo del núcleo familiar como base de un proceso de desarrollo sostenible

Incremento de los niveles de aprovechamiento de las aguas superficiales de cada microcuenca, para uso agropecuario y poblacional.

Descripción

Mejoramiento y rehabilitación de la vía Ayabaca-Espindola, incluyendo construcción de obras de arte.

Mejoramiento de las condiciones de la infraestructura e implementación de las escuelas rurales.

Reestructuración de la currícula de estudios.

Programa de capacitación de docentes y educación de adultos.

Implementación de un programa de atención primaria de salud y de educación preventiva.

Formación de promotores de salud.

Construcción y/o mejoramiento de canales de riego.
 Capacitación a agricultores en el manejo del agua y organización.

5. Agropecuario

6. Forestal

7. Energía

Buen potencial de recursos de agua, tierra y clima sub-explotados, debido a diversos factores que limitan el desarrollo agrícola, tales como :

Desarticulación en relación al mercado regional, baja productividad de las tecnologías empleadas, desorganización de los productores.

Deforestación excesiva, a pesar de contar con extensiones de tierras con capacidad de uso mayor para explotación forestal (33% de la superficie del proyecto).

Esta situación provoca un gran impacto ambiental.

Bajísimo consumo per cápita de energía, debido a la población rural.

La falta de disponibilidad de energía limita el desarrollo de las microcuencas.

Promover el desarrollo agrícola sostenible, en términos económicos, ambientales e institucionales; evolucionando de una economía campesina a una economía de mercado con generación de excedentes.

Conservación de los recursos de agua y suelo de las microcuencas. Incremento de las áreas con cobertura arbórea o arbustiva. Diversificación del aprovechamiento económico del bosque; promoviendo la agroforestería, floricultura, turismo y medicina natural.

Incrementar la oferta hidroeléctrica en la zona, con una fuente hidroenergética barata y limpia.

Implementación de un programa de transferencia tecnológica y crédito; orientado a cultivos de seguridad alimentaria y comerciales.

Organización de los productores para la asistencia técnica y comercialización de productos agropecuarios.

Programa de extensión forestal, para la conservación de suelos y aguas y reforestación, basada en la recuperación de las especies nativas.

Promoción de la organización de la población para la conservación de suelos y el desarrollo forestal.

Interconexión de las microcuencas con el sistema eléctrico provincial para la atención de una máxima demanda proyectada de 543 Kw.

| Subproyecto | Actividades y Metas | Costo (S/.) | Posibles Co-Financiadores | Posibles Co-Ejecutores |
|--------------------------|--|--------------------|----------------------------------|-------------------------------|
| 1. Comunicaciones | | 2' 513,570 | | |
| | 1.1 Estudio definitivo carretera Ayabaca-Espíndola | 162,510 | FONCODES | UDEP |
| | 1.2 Mejoramiento vía 62.8 km | 2' 351,060 | Región Grau/Municipalidad | Región Grau/Municipalidad |
| Educación | | 5' 040,410 | | |

| | | | | |
|-----------------------------|---|--------------------|----------------------------|----------------------------|
| | 2.1 Capacitación 105 docentes | 705,600 | FONCODES | UDEP |
| | 2.2 Educación 970 adultos y fortalecimiento organizaciones sociales | 359,000 | FONCODES | UDEP/CARE |
| | 2.3 Implementación Ambientes de 27 C.E. | 339,135 | FONCODES | Municipalidad |
| | 2. Infraestructura educativa para 2,673 estudiantes. | 3' 656,675 | Región Grau | Región Grau |
| 3. Salud | | 2' 500, 421 | | |
| | 3.1 Programa de Atención Primaria Salud para 4,500 personas | 991, 148 | FONCODES | FONCODES |
| | 3.2 Const. e Implem. 03 postas sanitarias | 624, 456 | Región Grau | Región Grau |
| | 3. Personal técnico | 884, 817 | Ministerio de Salud | UDEP |
| 4. Recursos Hídricos | | 4' 004, 899 | | |
| | 4.1 Organización y Capacitación de 07 Comités de Regantes | 211, 680 | FONCODES | UDEP |
| | 4.2 Estudios Definitivos de 03 canales | 186, 226 | FONCODES | UDEP |
| | 4.3 Construcción de 03 canales | 3' 006, 258 | FONCODES | ONG |
| | 4.4 Alimentos por trabajo | 600, 735 | PRONAA/CARITAS | ONG |
| 5. Agropecuario | | 6' 606, 187 | | |
| | 5.1 Plan Asistencia Técnica para 790 familias agropecuarias | 4' 604, 817 | FONCODES/CARE/ FEAS | CARE/FEAS |
| | 5.2 Plan Gestión Agraria(04 Organiz. de Product) | 2' 001, 370 | | |
| 6. Forestal | | 1' 755, 318 | | |
| | 6.1 Extensión Forestal para 17, 500 ha. | 1' 601, 890 | FONCODES | UDEP |
| | 6.2 Alimentos por trabajo. | 153, 428 | PRONAA-CARITAS | UDEP |
| 7. Energía | | 1' 845, 367 | | |
| | 7.1 Estudio de Baja Tensión. | 21, 095 | FONCODES | UDEP |
| | 7.2 Estudio Media | 1' 824, 272 | Ministerio Energía y Minas | Ministerio Energía y Minas |

Tensión y
 Construcción
 sistema
 eléctrico
 interconectado
 543 Kw.
TOTAL **S/. 24' 266, 172**
 (S/. 9' 904, 560)

PAD SAMANGA SAMANGUILLA

ORGANIZACIÓN PARA LA EJECUCION DEL PAD

| ORGANO O INSTANCIA | INSTITUCIONES INTEGRANTES | FUNCION PRINCIPAL | OBSERVACIONES |
|-------------------------|--|--|--|
| 1. Directorio | Representante de : -Gobierno Regional -FONCODES -Municipalidad de Ayabaca -Comunidades participantes | Toma de decisiones para la adecuada ejecución del PAD. | Preside el representante del Gobierno Regional |
| 2. Ente Asesor | Designado por FONCODES | Asesorar al Directorio y Gerencia en la gestión del PAD. | Se moviliza entre Piura y Ayabaca. Representa a FONCODES-PES |
| 3. Supervisión de Obras | FONCODES | Supervisión de las obras construídas en los distintos subproyectos. | Puede delegar mediante convenio o contrato la supervisión de obras específicas |
| 4. Gerencia | Designado por el Gobierno Regional | Dirigir la ejecución del PAD. | Con sede en Ayabaca |
| 5. Co-Ejecutores | Instituciones co-ejecutoras del PAD | Desarrollar a nivel de ejecución los correspondientes perfiles técnicos y ejecutarlos. | Reportan a la Gerencia. |